
 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD</p> <p>27 DE OCTUBRE DE 2016</p>	 <p>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS</p>
--	--	---

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016.**

En la sesión ordinaria de la Junta de Centro se aprobó el acta correspondiente a la Junta de Facultad de 29 de junio de 2016.

Asimismo, se aprobó el documento que recoge los objetivos específicos correspondientes al curso académico 2016/2017, así como el Plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

En el punto referido a la Comisión de Trabajos de Fin de Título, se aprobó la designación de los miembros de dicha Comisión: Doña Rosario Ramos Ramos y Don Fidel Umpiérrez Alemán, representantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doña Guacimara Gil Sánchez y Doña Sara Delia Ortega Sánchez, representantes del Grado en Trabajo Social; Don Tirso Esther Sánchez y Don Iván Ojeda Legaza, representantes del Grado en Derecho; y Don Lucas Pérez Martín, representante del Doble Grado Ade-Derecho.

También se aprobó el Protocolo de Coordinación Horizontal de asignaturas correspondientes al Grado en Trabajo Social, la Guía para la elaboración de los proyectos docentes, así como los proyectos docentes pendientes de tres asignaturas de dicha titulación.

Por último, la Junta acordó que el examen de la asignatura Parte General y Derecho de la Persona correspondiente al Grado en Derecho, convocatoria extraordinaria del curso 2016/2017, será el día 3 de julio de 2017.